

Cierre de fronteras: no habrá vuelos de repatriación para los argentinos en el exterior

24/12/2020

Ante la aparición de una cepa de coronavirus y el aumento de casos en la región, Argentina cerró las fronteras con los países limítrofes y suspendió todos los vuelos a los países afectados como Inglaterra, Italia, Dinamarca, Holanda y Australia.

«Las restricciones son a partir de las 0 horas del día 25 de diciembre hasta el 8 de enero. El Presidente venía muy preocupado por esta nueva cepa que ha surgido y que es mucho mas contagiosa que lo que conocemos como el coronavirus, y en base a eso se decidió suspender la prueba piloto que había con los países limítrofes”, confirmó la Directora Nacional de Migraciones, **Florencia Carignano** sobre suspensión al turismo.

El Gobierno decidió también cerrar las fronteras de paso terrestres como Galeguaychú, Paso de los libres y Cristo Redentor, donde se podía entrar y salir en auto.

“**Todo aquel argentino que quiera salir o entrar va a poder, pero solo por Ezeiza.** Argentinos y residentes van a tener que hacer un PCR negativo y hacer 7 días de aislamiento”, aclaró Carignano en declaraciones radiales con *El Destape* y agregó que “se suspendieron los vuelos con los países afectados por la nueva cepa: Inglaterra, Italia, Dinamarca, Holanda y Australia. Y eso se puede ampliar”.

La presentación del PCR negativo es un requisito migratorio, es decir que “es obligatorio que las aerolíneas controlen que los pasajeros tengan la declaración jurada online, completa

dentro de las 48 horas previas al viaje y hasta diez minutos antes. Ahí se adjunta el PCR”.

En tanto, “en los casos de **proceder de países donde no realizan el PCR** si la persona no tiene síntomas, como Canadá, deberán presentar un certificado que indique que no tienen síntomas compatibles con el Covid-19”, aclaró Carignano.

Además, adelantó que solamente esas personas “**a partir del sábado podrán realizarse la prueba de PCR en Ezeiza**”.

«Los argentinos pueden volver a Argentina pero tienen que manifestar que vienen de países como Reino Unido. **No estamos prohibiendo el ingreso ni egreso, estamos restringiendo los vuelos para tratar de que las personas no vengan. Si triangulan con otros países deben declararlo**”, indicó.

«Los argentinos pueden salir. **No hay repatriaciones. No estamos en una Argentina cerrada como en marzo donde no había vuelos comerciales, los vuelos existen**”, reiteró aunque aclaró que “uno sale y tiene que saber que se tendrán que hacer cargo de su suerte en el extranjero porque decidió salir en un mundo con pandemia. No hay repatriación. Cada uno asume sus riesgos al salir del país».